



Universidad de Valladolid

Facultad de Educación y Trabajo Social

Departamento de Pedagogía

Curso 2013-2014

PROGRAMAS DE TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA Y LABORAL.

AUTORA:

Alba Chico Ballesteros

TUTORA ACADÉMICO:

M^a Jesús de la Calle Velasco

RESUMEN

A lo largo de este trabajo, se aborda la importancia de los Programas de Transición a la Vida Adulta para alumnos con necesidades educativas especiales. Debido a la escasez de habilidades básicas que este alumnado presenta en esta etapa y teniendo en cuenta la inminente salida del sistema educativo, abordaremos principalmente el área de autonomía personal para conseguir un desarrollo propio de una persona adulta y lo más independiente posible.

ABSTRACT

Throughout this work the importance of Programs Transition to Adult Life for pupils with special educational needs are addressed. Due to the shortage of basic skills that these students present at this stage and considering the imminent release of the educational system, mainly board the area of personal autonomy for its own development and an adult person as independent as possible.

PALABRAS CLAVE

Programas, vida adulta, alumnos con necesidades educativas especiales, autonomía personal, habilidades básicas.

KEYWORDS

Programs, adult life, pupils with educational special needs, personal autonomy, basic skills.

ÍNDICE

Resumen/Palabras Clave	1
Índice	2
Introducción	3
Objetivos	4
Justificación del tema elegido	5
- Competencias del título	6
Fundamentación teórica y antecedentes	9
- Educación especial, varias definiciones	9
- Alumnos con necesidades educativas especiales N.E.E.	10
- Centros y aulas específicos	11
- Programas de Transición a la Vida Adulta	13
Metodología o diseño	17
- Introducción	17
- Características del alumno gravemente afectado	17
- Descripción física del aula	19
- Normas y rutinas del aula	20
- Propuesta de intervención	21
o Objetivos	21
o Contenidos	21
o Metodología	23
o Actividades, materiales, espacios y tiempos	24
Exposición de resultados	29
Consideraciones finales, conclusiones y recomendaciones	31
Bibliografía y referencia	33
Apéndices	35

INTRODUCCIÓN

El tema, surge debido a mi interés por la Educación Especial, a raíz de realizar mis prácticas en un centro de educación especial público y dentro de un aula, en el cual los alumnos, se encontraban en este nivel de enseñanza desconocida en la práctica para mí, cursaban un programa de transición a la vida adulta.

Comenzamos situando los antecedentes más relevantes sobre estos programas, de donde surge la idea de lo que hoy han llegado a ser los programas de Transición a la Vida Adulta (T.V.A.).

Reflexionamos sobre el tipo de centros que imparten estos programas, cuales son los recursos óptimos para un perfecto desarrollo de los mismos y que equipo de profesionales sería el ideal para llegar a satisfacer por completo las necesidades que presentan estos alumnos. También, me permito sugerir, una serie de prestaciones y espacios adaptados ha de tener el centro para una buena práctica educativa en estos casos.

Presentamos los programas de T.V.A., y su estructura curricular, prestando especial atención a uno de los ámbitos, el de (Autonomía personal), puesto que es aquí donde desarrollaré la propuesta de intervención curricular.

El trabajo con estos programas nos obliga a profundizar en los destinatarios; alumnado con necesidades educativas especiales y en el caso que vamos a desarrollar, hemos optado por alumnado gravemente afectados.

Presento la elaboración de una propuesta de intervención que preparé para el desarrollo de estos programas durante mis prácticas, y que se puede hacer extensible a todos aquellos que en la misma situación, precisen un aprendizaje del ámbito de autonomía personal.

Para la elaboración de la propuesta de intervención, lo primero que hay que tener en cuenta es para qué tipo de alumnado va estar dirigida y adaptarla después a las peculiaridades de cada uno en particular.

Durante el desarrollo de este trabajo se intenta demostrar la importancia que tiene para el alumnado con necesidades educativas especiales, que una vez llegados a esta etapa de su vida puedan haber conseguido una autonomía personal de higiene y alimentación básicas, que les ayudará en un futuro a que lleven una vida mejor y un poco más independiente.

OBJETIVOS

Con este trabajo pretendo:

- Profundizar en algunos aspectos de los Programas de Transición a la Vida Adulta y Laboral con alumnos gravemente afectados dentro de un centro específico.
- Valorar la importancia que tienen la autonomía personal sobre las habilidades aprendidas en los talleres.
- Elaborar una programación centrada en los hábitos de higiene personal y alimentación.
- Observar la incidencia en los Programas de Transición a la Vida Adulta y laboral en alumnado gravemente afectado.
- Indagar sobre la escolarización de alumnado con necesidades educativas y condiciones permanentes de discapacidad en centros específicos.

JUSTIFICACIÓN DEL TEMA ELEGIDO

Decidí realizar el proyecto sobre los Programas de Transición a la Vida Adulta por la vivencia que tuve durante las prácticas en uno de ellos. Además, creo que aún todas las competencias que he estado cursando a lo largo del Grado de educación Primaria, y más en concreto, durante la Mención en Educación Especial.

Debido al bajo nivel que por norma general se da en los alumnos con necesidades educativas especiales, gravemente afectados, se pretende implementar una serie de estrategias que aumenten en calidad y cantidad las habilidades básicas adquiridas al final de esta etapa de Transición a la Vida Adulta.

Para que los alumnos adquieran un nivel adecuado a la nueva etapa de vida a la que se enfrentan y cuenten con el máximo número de recursos posibles, es fundamental que trabajen la autonomía personal, que cuenta con una gran parte del currículo correspondiente a los Programas de Transición a la Vida Adulta, y al cual por tanto, prestaré principal atención a lo largo de este trabajo. Dentro de este ámbito daré mayor importancia a la higiene personal, labores domésticas y alimentación.

Si queremos mejorar la calidad de vida de estos sujetos y reducir su dependencia, debemos ahondar en las rutinas y tareas básicas diarias. No hay mejor manera de aprenderlo que poniéndolo en práctica, así que propondré una serie de actividades que pueden realizarse desde el centro y que posteriormente pueden practicar en casa.

La meta es el conocimiento de los Programas de Transición a la Vida Adulta dentro de los centros específicos, en concreto, como se aborda el ámbito de la autonomía personal.

La consecución de los objetivos marcados requiere una serie de estrategias didácticas, recursos y materiales adecuados a la edad y etapa educativa en la que se encuentran los alumnos.

COMPETENCIAS DEL TÍTULO

Este trabajo, me ha ayudado a conseguir diferentes competencias profesionales de las que destaco:

1. Haber conocido y dominado

- a. Aspectos principales de terminología educativa
- b. Características psicológicas, sociológicas y pedagógicas, de carácter fundamental, del alumnado en la etapa de Transición a la Vida Adulta, para alumnos con alto nivel de discapacidad.
- c. Objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación, y de un modo particular los que conforman el currículo de Transición a la Vida Adulta.
- d. Principios y procedimientos empleados en la práctica educativa
- e. Principales técnicas de enseñanza-aprendizaje

2. Saber elaborar y aplicar mis conocimientos, al igual que resolver posibles problemas durante su transcurso:

- a. Ser capaz de reconocer, planificar, llevar a cabo y valorar buenas prácticas de enseñanza-aprendizaje
- b. Ser capaz de analizar críticamente y argumentar las decisiones que justifican la toma de decisiones en contextos educativos
- c. Ser capaz de integrar la información y los conocimientos necesarios para resolver problemas educativos.

3. Tener la capacidad de obtener datos, interpretarlos y reflexionar sobre los mismos de una manera ética y objetiva:

- a. Ser capaz de interpretar datos derivados de las observaciones en contextos educativos para juzgar su relevancia en una adecuada praxis educativa
- b. Ser capaz de reflexionar sobre el sentido y la finalidad de la praxis educativa

- c. Ser capaz de utilizar procedimientos eficaces de búsqueda de información, tanto en fuentes de información primarias como secundarias, incluyendo el uso de recursos informáticos para búsquedas en línea
4. La capacidad de adaptar la información a distinto público, ya sea especializado en el tema o no:
- a. Habilidades de comunicación oral y escrita en el nivel C1 en Lengua Castellana, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
 - b. Habilidades de comunicación a través de Internet y, en general, utilización de herramientas multimedia para la comunicación a distancia.
5. Desarrollo de habilidades de aprendizaje y autonomía para una educación posterior:
- a. La adquisición de estrategias y técnicas de aprendizaje autónomo, así como de la formación en la disposición para el aprendizaje continuo a lo largo de toda la vida
 - b. El conocimiento, comprensión y dominio de metodologías y estrategias de auto-aprendizaje
 - c. El fomento del espíritu de iniciativa y de una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión
6. Adquisición de una ética profesional y un fuerte compromiso hacia la educación integral, garantizando igualdad en todos aspectos educativos.
- a. El fomento de valores democráticos, con especial incidencia en los de tolerancia, solidaridad, de justicia y de no violencia y en el conocimiento y valoración de los derechos humanos.
 - b. El conocimiento de medidas que garanticen y hagan efectivo el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad

Específicas Primaria:

1. Conocer, participar y reflexionar sobre la vida práctica del aula, aprendiendo a colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa, relacionando teoría y práctica. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:

- a. Adquirir conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma
- b. Ser capaces de aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- c. Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias
- d. Ser capaces de relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro
- e. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica, con la perspectiva de innovar y mejorar la labor docente.
- f. Ser capaces de colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y ANTECEDENTES

EDUCACIÓN ESPECIAL, VARIAS DEFINICIONES.

Partiendo de la definición de Educación Especial según Skidmore:

"es una instrucción especialmente diseñada para cumplir con las necesidades únicas de los niños que tienen una o más discapacidades y sus familias, pudiendo incluir instrucciones especiales en una sala de clase regular, en el hogar, en los hospitales, en centros de Educación especial" "Es un proceso de enseñanza aprendizaje que a través de técnicas y metodologías dosificadas y específicas, vence la barrera o problema, para integrar a todas las personas a ser sujetos del esfuerzo educativo al que tiene derecho"

<http://www.educared.edu.pe/especial/estudios5.shtml>

Considero que la educación especial es un instrumento creado para dar respuesta educativa, a aquellos niños y familias que precisan de ello en diferentes ámbitos. Este proceso educativo se lleva cabo de modo progresivo y siendo adaptado a cada caso específico, devolviéndoles el derecho a integrarse con la sociedad y a ser educados.

Por otro lado, en la definición que se encuentra a continuación, se recogen como destinatarios de la educación especial, aparte de niños con discapacidad física intelectual o sensorial, aquellos con problemas psicosociales:

"La educación Especial puede definirse como la atención educativa (en el más amplio sentido de la palabra específica) que se presenta a todos aquellos sujetos que debido a circunstancias genéticas, familiares, orgánicas, psicológicas y sociales, son considerados sujetos excepcionales bien en una esfera concreta de su persona (intelectual, físico-sensorial, psicológico-social) o en varias de ellas conjuntamente". (Garanto, O. 1984)

ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

El significado de Necesidades Educativas Especiales (N.E.E.), ha sido muy dinámico como concepto ya que su definición, ha evolucionado mucho en el tiempo. Se dio a conocer por primera vez en la década de los 70, en el informe Warnok, su mensaje fue importante ya que decía que el problema estaba en el contexto y no en el sujeto.

Con el tiempo, el concepto ha ido evolucionando hasta la definición que se publica en la LOE 2/2006, de 3 de mayo, de educación.

“...el alumnado con necesidades educativas especiales es aquel que requiere, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta”

En ella también se hacen notables cambios acerca de la organización de la atención a la diversidad, de los cuales surge otro concepto: Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (N.E.A.E).

Angulo, M.C., Luna, M., Prieto, I., Rodríguez, L., Salvador, M.L. (2002), en el manual de atención al alumnado con necesidades de apoyo educativo, explican este término y afirman que: *“ engloba al alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta, al alumnado con altas capacidades, al alumnado con incorporación tardía en el Sistema Educativo Español, al alumnado con dificultades específicas de aprendizaje o al alumnado con condiciones personales o de historial escolar compleja.”*

El alumnado con necesidades educativas especiales, es el que presenta ciertas limitaciones temporales, ya sean de menor o mayor duración.

Según la legislación actual las necesidades educativas específicas (N.E.E.) se determinan según los apoyos que precisan y no tanto por el déficit específico que presente el alumno.

CENTROS Y AULAS ESPECÍFICOS.

Hoy en día, el concepto de Educación Especial se desarrolla dentro de una educación ordinaria dejando atrás la idea de educación paralela y segregacionista, y con su objetivo fijado en la satisfacción de las necesidades educativas que presente cada alumno.

Así pues, lo comprendemos como la unión de recursos materiales y personales, que se prestan al sistema educativo, para cubrir aquellas necesidades educativas especiales, que cada alumno requiera, en cada etapa educativa.

Entendemos que, un alumno con necesidades educativas especiales, es aquel que precisa durante una etapa educativa ciertos apoyos y atenciones adaptadas a sus necesidades, debido a discapacidad física, sensorial o psíquica, o bien por presentar graves trastornos de conducta y/o personalidad.

Es por esto, que existe la necesidad de que haya centros específicos en los cuales se satisfagan todas las necesidades que pueda presentar un alumno con N.E.E gravemente afectado. En estos casos el alumnado requiere la elaboración de adaptaciones significativas, de alto grado y requieren ayudas técnicas junto con material adaptado difícilmente disponible en un centro ordinario.

Este será escolarizado en un centro específico de educación especial, solo en el caso de que sus necesidades educativas no puedan ser cubiertas desde un centro de educación ordinario, en régimen de integración.

Desde los centros específicos, es más fácil proporcionar una estructura ambiental adecuada y prestar condiciones estimulantes a cada alumno, ya que el número de recursos, profesionales y materiales dedicados a este aspecto es mayor y no se puede generalizar en los centros ordinarios.

Además el rango de alumnos por aula es notablemente inferior en los centros específicos, por lo tanto, facilita la realización de tareas más individualizadas.

El equipo profesional.

El modelo ideal de **equipo profesional** fijo con el que debería contar cualquier centro específico estaría compuesto por los siguientes profesionales:

- Maestros especialistas en: Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje y Educación Física.
- Fisioterapeutas.
- Auxiliares Técnicos Educativos.
- Orientador o psicopedagogo.
- Profesores técnicos de: Formación Profesional y Servicios a la Comunidad.
- Equipo de enfermería.
- Terapeuta Ocupacional.
- Técnico educativo.
- Personal de administración.

Aunque, no siempre es así, generalmente por falta de recursos económicos algunos de los profesionales son compartidos por varios centros.

Las salas específicas.

Otro aspecto diferencial en cuanto a un centro ordinario, es la presencia de **salas específicas** de trabajo, las cuales están adaptadas para que puedan ser utilizadas en función de las necesidades específicas de cada uno, como pueden ser:

- Fisioterapia.
- Estimulación Multisensorial.
- Talleres de cerámica, floristería, cocina, etc...
- Apartamento (simulación de una posible vivienda)
- Psicomotricidad.
- Gimnasio.
- Terapia ocupacional.

El objetivo.

El **objetivo** de estos centros es conseguir el máximo desarrollo principalmente enseñando al alumnado a:

- Comunicarse: Es muy importante que sepan demostrar lo que sienten, lo que necesitan...
- Ser una persona autónoma: serán menos dependientes en función de la reducción de ayuda que precisen de alguien para realizar las tareas.
- Sociabilizarse: es una necesidad vital que les será de gran ayuda a la hora de llevar una vida lo mas normalizada posible.
- Aprender habilidades básicas de uso cotidiano.

Si nos trasladamos a lo escrito en el Artículo 74 de la LOE 2/2006, de 3 de mayo, encontraremos la afirmación que nos permite la escolarización de este alumnado, en centros específicos: “La escolarización de este alumnado en unidades o centros de educación especial, que podrá extenderse hasta los veintidós años, solo se llevara a cabo cuando sus necesidades no puedan ser atendidas en el marco de las medidas de atención a la diversidad de los centros ordinarios”

PROGRAMAS DE TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA.

León (2006,13) expone que los Programas de Transición a la Vida Adulta *“podrían insertarse en los modelos denominados “educación para la carrera” originarios de Estados Unidos...”*...“La inclusión viene determinada porque, el trabajo se constituye en un elemento más de la vida y desarrollo de la persona y se pone énfasis en otros aspectos, encaminados a potenciar una vida independiente y una afectividad rica y plena...”

Además, nos sitúa los antecedentes en la década de los 50 y 60 en Estados Unidos, denominados “work-study” y “vocational education” los cuales, León (2006, 14) afirma que *“tenían como principal característica el énfasis puesto en lo laboral frente a otros contenidos más académicos o de desarrollo personal y social.”* “En el contexto español, la modalidad formativa que quedaría incluida en estos modelos son los Programas de aprendizaje de Tareas”.

Los programas de Transición a la Vida Adulta provienen de una orden anterior, RD 334/1985 del 6 de marzo, de Ordenación de la Educación Especial, la cual hacía hincapié en adquirir múltiples habilidades laborales mediante unos talleres destinados al alumnado,

bien sea en su entorno social o familiar. En estos talleres se enfatizaba el aspecto ocupacional y todavía no se insistía en la importancia de la autonomía personal.

Estos talleres, se presentaban con el interés de ofrecer una especie de Formación Profesional adaptada al alumnado con necesidades educativas especiales

León (2006,9) resalta que *“parece poco realista formar a un alumno para un oficio, cuando a esta edad, no se le ha enseñado ni pedido que cuide de sí mismo, ni siquiera se le ha permitido que sea responsable de su propia higiene personal”*.

En la actualidad, la finalidad de los programas de Transición a la Vida Adulta (TVA), se centra en la consecución de aquellas destrezas mínimas a la hora de encontrar un trabajo y de los hábitos laborales que, una vez conseguido, se requieren: como son las rutinas diarias propias de cada empleo, el seguimiento de unas pautas para el desarrollo de cada tarea, obedecer las órdenes de la persona responsable de esa labor, etc. Es decir, se sigue manteniendo la formación laboral, solo que, hoy en día, se le da mayor importancia a la adquisición de una buena autonomía personal, puesto que se considera más importante en un primer momento el aprendizaje de las habilidades de higiene personal y alimentación y una vez dominadas estas, el aprendizaje de un empleo ya toma más sentido.

La gran diferencia entre estos programas y el de los talleres, es la introducción de ámbitos de autonomía personal en la vida diaria y de integración social y comunitaria. Esto, genera un nuevo reto educativo: la implicación familiar en el currículo de un modo directo. Es lógico pensar, que es inviable una actuación educativa en cualquiera de estos ámbitos sin la colaboración de la familia desde el hogar. No sirve de nada, enseñar al alumno los medios que deben utilizar para vestirse, si luego no los ponen en práctica.

El tipo de alumnado al que se encuentran dirigidos estos programas, es aquel que precisa necesidades educativas especiales, con una edad de dieciséis años y, que anteriormente haya cursado la enseñanza básica obligatoria en un Centro de Educación Especial.

Su extensión en el tiempo, es de dos años, pudiéndose prolongar a tres, si esto permite alcanzar los objetivos fijados al principio de esta etapa.

Poseen un límite de escolaridad de veinte años, con capacidad de extensión hasta los veintiuno.

Durante esta etapa, pueden cursar Programas de Cualificación Profesional Inicial específicos (PCPI), o Programas de Formación para la Transición Adulta y Laboral (PFTVAL).

Estructura de la P.T.V.A.

En un principio se establecen unos criterios en función de las características personales de los alumnos, quedando una división de cuatro módulos.

Cada módulo se establece en función de la dependencia del alumnado a la hora de cubrir las necesidades básicas y la gravedad de las dificultades sensoriales, motoras, de salud y de comunicación.

Estos programas mantienen una estructura interna común, la cual podríamos separar en tres ámbitos experienciales:

Autonomía personal en la vida diaria:

En él, se pretende la consecución de comportamientos favorables relacionados con el aseo, cuidado personal el vestido, ya sea de manera autónoma o colaborativa. Además, se pretende, consolidar los hábitos de aseo personal, el conocimiento de su propio cuerpo; así como, aprender a desenvolverse en actividades de uso diario (alimentación, mantenimiento y administración de la casa). Deberán analizar con criterio aquella información relacionada con las ofertas productos, bienes y servicios que puedan solventar sus posibles necesidades.

- Área 1: Bienestar e higiene personal.
- Área 2: Alimentación.
- Área 3: El hogar.

Integración social y comunitaria:

Trabajarán la capacidad de relacionarse con otras personas e integración paulatina en actividades de su entorno. En su comunidad, habrán de manejar los recursos que esta les ofrece, e ir conociendo los distintos espacios que les rodean. Practicarán los desplazamientos en transporte público y sus rutas, al igual que lo harán a la hora de hacer la compra. Se les animará a utilizar aquellos servicios sanitarios, culturales y deportivos, o cualquiera de las instalaciones que les oferta la comunidad.

- Área 1: El entorno físico y social.
- Área 2: Transporte y comunicaciones.
- Área 3: Establecimientos y servicios.

Habilidades y destrezas laborales:

Desarrollarán múltiples habilidades necesarias para el desempeño de un trabajo, que les facilitarán su inclusión socio-laboral. Elegirán el campo laboral en el que desean desempeñar trabajo, mediante orientación ocupacional y personalizada de tal manera que se adapte lo mejor posible a sus necesidades. Trabajarán hábitos, ritmos y conductas laborales correctas, se prepararán tanto para el trabajo individual como en grupo. Aprenderán las normas de seguridad, sanidad y calidad dentro de una empresa.

- Área 1: Capacitación laboral.
- Área 2: Orientación laboral.

METODOLOGÍA O DISEÑO

PROYECTO DE INTERVENCIÓN

INTRODUCCIÓN

Esta programación está dirigida a los alumnos gravemente afectados, que están cursando un programa de Transición a la Vida Adulta por edad, pero sin embargo, en nivel curricular que presentan es muy bajo. Por esta razón, según marca la Ley Orgánica 2/2006, del 3 de mayo de Educación, nos centraremos en el ámbito de autonomía personal y de la vida diaria que pertenece a la Etapa de Infantil.

A lo largo de esta programación, lo que se pretende principalmente es otorgarles una mayor autonomía en la satisfacción de algunas de sus necesidades básicas, como son el aseo y la alimentación. Debido al bajo nivel cognitivo que presentan estos alumnos, las actividades se adaptarán a gustos y habilidades ya adquiridas.

Me basaré principalmente en el reconocimiento de los instrumentos básicos que estas acciones requieren, haciéndoles ver, la importancia del aseo personal e intentando una mayor colaboración por su parte, siempre bajo supervisión de un adulto.

CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO GRAVEMENTE AFECTADO.

Cuando hablamos de alumnos gravemente afectados, estamos englobando a todos aquellos alumnos con discapacidad mental grave y profunda, con trastornos generalizados del desarrollo y con ciertas plurideficiencias, es decir, 2 ó 3 alteraciones asociadas, como son: la parálisis cerebral y discapacidad intelectual severa o profunda; autismo, discapacidad intelectual y deficiencia auditiva; autismo y discapacidad visual, etc.

Es complejo dar una definición de alumnos gravemente afectados, se podría argumentar, diciendo que recoge aquellos alumnos que tienen una discapacidad más grave y permanente, la cual precisa diversos apoyos, una definición de necesidades más amplia y pormenorizada.

Necesita la actuación de distintos profesionales que atiendan y trabajen cada una de las necesidades, las cuales previamente se las habrá sometido a un análisis de prioridad funcional con vistas al futuro.

Carrascosa. S, et all (1999, 14) las características descriptivas generales del alumnado con alto grado de afectación son:

Edad de aparición	Se inicia desde el nacimiento, a una edad muy temprana y en alguna ocasión después de un periodo de normalidad.
Trastornos orgánicos	Trastornos biológicos de mayor o menor gravedad que provocan serios problemas de salud (fuertes tratamientos farmacológicos, largas hospitalizaciones, enfermedades, etc.)
Capacidad cognitiva	Normalmente está muy por debajo del promedio, con muchas limitaciones estructurales o en la funcionabilidad de lo adquirido.
Conducta adaptativa	Graves limitaciones en la comunicación, en el trabajo, en el uso de la comunidad...
Problemas de comportamiento	Aparición de conductas desadaptadas severas (estereotipias, autolesiones, agresiones...) o trastornos psicopatológicos graves.
Necesidades educativas	Tienen una amplia y variada lista, significativas y permanentes, lo que generalmente provoca una escolarización en centro específico.
Sistemas de apoyo	Permanentes apoyos extensivos y generalizados.
Evolución	En ocasiones los problemas se van agravando con el tiempo y con ello arrastra una disminución de la calidad de vida e incluso un fallecimiento prematuro.

Cuadro 1: Características descriptivas generales del alumnado con alto grado de afectación.

DESCRIPCIÓN FÍSICA DEL AULA

Distribución de espacios y objetos (materiales)

La clase dispone de una puerta que da al pasillo y los servicios. Al lado de la puerta se encuentran las perchas donde los alumnos cuelgan los abrigos. En la pared está colgado el material y pósters de lo que se está trabajando, la mayoría los ha realizado la profesora. Así se consigue que los alumnos personalicen el aula. La decoración y el material se cambian de vez en cuando, de acuerdo con lo que se vaya viendo en clase.

La mesa del profesor está al lado de la ventana, es bastante amplia y tiene una serie de cajones donde guarda diversos materiales y útiles de trabajo (partes de asistencia, folios, tijeras, pegamento, bolígrafos...)

Además, por todo el aula hay diversos armarios y estanterías con distintos materiales como: folios, papel de charol, rotuladores, pinturas, tijeras, pegamento...y diverso material para la estimulación multi-sensorial, de esto último, encontramos una gran variedad.

Muy importante, y más, teniendo en cuenta que tres de los alumnos utilizan silla de ruedas, en el aula hay una mesa adaptada para ellos.

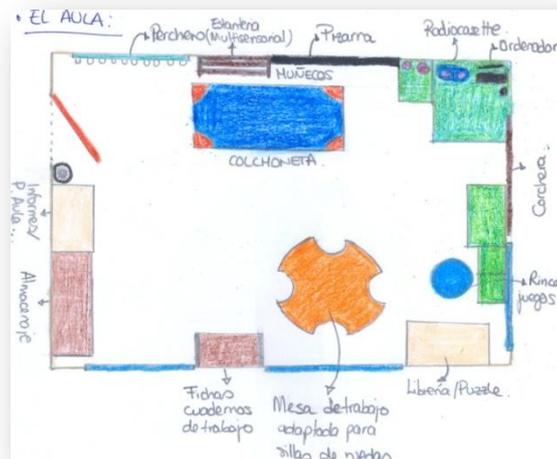
También disponen de un ordenador por aula y una mini-cadena.

Es muy importante que los alumnos estén familiarizados con su clase y la disposición de los objetos y materiales para que el aula sea acogedora.

Las características del aula-clase favorecen un ambiente positivo. El aula presenta un buen aspecto, es acogedora y agradable, aunque sea un sótano, se ha hecho lo posible por que tenga dicho aspecto.

Además, el mobiliario y disposición de la clase favorece tres aspectos importantes:

- Que exista un acceso fácil y directo a los materiales
- Que existan lugares para la exposición de la actividad de la clase.



-Que permita una movilidad por el espacio, ya con las sillas de ruedas requieren una adaptación del aula.

Tienen pinchado en el corcho los horarios de fisioterapia, audición y lenguaje de cada alumno, además del menú del comedor para leérselo cada día e ir familiarizándoles con lo que se van a encontrar a la hora de la comida.

NORMAS Y RUTINAS DEL AULA

En el aula las rutinas semanales van en función de las necesidades de los alumnos y de los turnos establecidos de las salas, tablets, etc.

Higiene bucal.

Esta tarea se realiza diariamente con la participación de los alumnos, cada uno en la medida de lo posible. El tiempo de dedicación a esta actividad depende mucho del estado de los alumnos, ya que hay días en los que la clase mantiene un ambiente más frenético debido a las crisis o estado de nervios del resto de alumnos.

Tablets.

Los jueves, por asignación semanal, nos pertenecen un par de horas dos tablets para realizar diferentes actividades.

Generalmente, debido a la tipología del alumnado presente en este aula, son actividades de estimulación, bien sea: visual, auditiva o táctil.



Sala de estimulación multisensorial.

Dos veces por semana, se acudirá a este espacio preparado para trabajar la estimulación de los sentidos con multitud de efectos lumínicos, auditivos, táctiles, etc.

Es una gran oportunidad para que experimenten nuevas sensaciones, se relajen y disfruten de esa experiencia.



PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Una vida saludable, aseo y buena alimentación.

Objetivos didácticos:

- ✿ Conseguir que realicen diferentes puzles.
- ✿ Realizar seriaciones lógicas mediante imágenes.
- ✿ Aprender a seguir órdenes sencillas.
- ✿ Identificar diferentes imágenes que se les pide.
- ✿ Adaptarse progresivamente a diferentes actividades.
- ✿ Adquirir costumbres de ordenación y recogida de material utilizado.
- ✿ Respetar el entorno y el propio bienestar.
- ✿ Identificar las propiedades físicas de los objetos según su olor, textura, forma, tamaño, color, etc.
- ✿ Conocer y explorar las dependencias relacionadas con la unidad a desarrollar: baño y comedor.
- ✿ Mostrar interés por identificar e interpretar imágenes propias de estos ámbitos.
- ✿ Distinguir las características físicas de su cuerpo.
- ✿ Reconocer los instrumentos básicos relacionados con la higiene y la alimentación.
- ✿ Desarrollar el sentido de la estética y el gusto por la higiene personal.
- ✿ Adquirir normas básicas de higiene personal.
- ✿ Colaborar con el adulto en algunas tareas de limpieza, poner la mesa recoger los objetos.

Contenidos

Ámbito de autonomía personal y de la vida diaria

Conceptuales:

- ✿ Elementos del cuerpo: cabeza, cara, manos, dedos...
- ✿ Coordinación óculo-manual.
- ✿ Los sentidos: iniciación en su empleo.
- ✿ Estimulación de los sentidos: oliendo, escuchando, tocando, observando, etc.
- ✿ Hábitos de higiene personal: limpieza de dientes, de la nariz, de las manos...
- ✿ Sentimientos propios y de los demás.
- ✿ La necesidad de la comunicación.

- ✿ Utilización progresiva, de gesto y la lengua oral para comunicar y expresar necesidades y deseos.

Procedimentales:

- ✿ Reconocimiento de las características elementales de su propio cuerpo.
- ✿ Control del cuerpo para realizar las actividades de la vida diaria.
- ✿ Aprendizaje de normas de convivencia.
- ✿ Reconocimiento de algunas de las dependencias del colegio.
- ✿ Identificación de las personas que se encuentran a su alrededor, tanto en el ámbito educativo, como en el familiar.
- ✿ Identificación de los instrumentos propios relacionados con la unidad, como útiles de aseo y menaje de cocina.
- ✿ Producción de expresiones comunicativas sencillas referidas a emociones, deseos, necesidades, preferencias, intereses...
- ✿ Observación y comprensión y traducción oral de imágenes, carteles, láminas, fotografías...
- ✿ Comprensión de imágenes y pictogramas de la unidad.
- ✿ Identificación de los diferentes colores.
- ✿ Práctica de técnicas de coloreado, decorado y repaso.
- ✿ Adaptación del comportamiento en diversas actitudes cotidianas: de juego, de obligaciones, de rutinas...
- ✿ Exploración y reconocimiento de sus compañeros.
- ✿ Comprensión gradual de palabras.

Actitudinales:

- ✿ Gusto por manifestar el afecto a los demás y actitud positiva ante las demostraciones e los otros.
- ✿ Actitud colaborativa en las rutinas relacionadas con el aseo, la alimentación, el vestido y el descanso.
- ✿ Satisfacción con la manipulación y exploración de objetos.
- ✿ Respeto y cuidado por los espacios en los que se desenvuelven, con ayuda de un adulto.
- ✿ Placer con las actividades musicales.
- ✿ Disfrute interés por participar en juegos y pequeñas representaciones.

- ✿ Emoción con exploración de las posibilidades expresivas en su cuerpo.
- ✿ Interés por conocer imágenes nuevas a través de la comunicación.

METODOLOGÍA

Para el desarrollo de esta programación se utilizarán estrategias que respondan a sus características psico-biológicas y que se adapten a su forma de pensar y actuar.

El tipo de enseñanza que mejor respuestas da con este tipo de alumnado es la basada en la modificación de conducta, como por ejemplo el reforzamiento positivo.

También son interesantes las técnicas de intervención en contextos naturales, en las cuales se aprovechan situaciones del día a día aquellas que se producen en su entorno con normalidad, para modificar comportamientos o enseñar habilidades diferentes

Debido a la diferencia de nivel curricular que por norma general encontramos en estas aulas, es muy probable que no todas las actividades puedan ser realizadas completamente o con total autonomía por todos los alumnos, pero siempre hay que intentar que desarrollen al máximo sus posibilidades.

Se ajustará el nivel de dificultad en función de la respuesta que tenga cada alumno en concreto hacia la tarea y de sus necesidades educativas

A la hora de la realización de las tareas, el apoyo que se les presta se procurará que vaya disminuyendo progresivamente, para que ellos vayan teniendo poco a poco algo más de autonomía. La finalidad es conocer hasta qué punto son capaces de realizar ellos solos cada tarea, para acabar retirando por completo la ayuda.

Normas de actuación:

- Daremos pautas de actuación, ordenes, formas de actuar concretas, evitando generalizaciones poco precisas.
- Utilizaremos técnicas instructivas e instrumentos que faciliten la experiencia directa.
- Otorgaremos ayuda directa mediante demostraciones evitando extensas explicaciones.
- Se actuara con flexibilidad, adaptando la metodología al momento del alumno, a su progreso personal y estando dispuestos a cualquier tipo de modificación.
- Secuenciaremos las actividades de menor a mayor dificultad y con varios pasos para alcanzar cada nivel.

ACTIVIDADES, MATERIALES, ESPACIOS Y TIEMPOS

Las actividades serán de corta duración y su aprendizaje estará basado en el juego, lo lúdico, entretenido y atractivo.

Se les dará el tiempo suficiente para que acaben y progresivamente se le exigirá mayor velocidad en su realización.

Creo que es muy importante el trabajar con objetos reales otorgándole mayor significatividad a la tarea. De igual modo se les dejara que repitan lo aprendido las veces que sea necesario, pudiéndose modificar la actividad si esta no fuera lo suficientemente efectiva o atractiva para ellos.



Imágenes de elaboración propia: recursos materiales.

AGRUPAMIENTOS

Por norma general las actividades se realizarán individualmente debido a la diferencia cognitiva y procedimental de trabajo entre los alumnos de aula.

En alguna ocasión, se realizarán actividades grupales con el fin de conseguir mejorar la sociabilización con la gente que les rodea. Y como no, aquellas actividades que puedan ser realizadas por todos a la vez se llevarán a cabo en grupo.

EVALUACIÓN

Todos los objetivos y contenidos se han seleccionado de acuerdo a sus características, por lo tanto se basará en la consecución de los objetivos propios de la unidad en función del alumno, no sobre la base de una norma, o un criterio externo o en comparación con sus compañeros.

Utilizaremos como herramienta la evaluación continua, la observación y la revisión permanente de sus actuaciones.

Estableceremos una base al comienzo para conocer desde que nivel partimos y a partir de ahí la tendencia evaluativa será siempre en positivo.

Una vez alcanzado un objetivo habrá que tener presente la posibilidad de no desarrollo en todos los contextos, situaciones o en presencia de ciertas personas.

Procuraremos llevar a cabo una evaluación flexible y creativa.

Ej: visual y táctil, en lugar de auditiva, oral.

ACTIVIDADES

Puzles

En esta actividad lo que pretendemos es trabajar los movimientos óculo-manuales, la precisión, a la vez que vamos aprendiendo vocabulario propio de la unidad.

Alternaremos el modo de colocar las fichas para que no siempre las coloquen en el orden que quieran y así a la vez fortalecemos el vocabulario:” *Abora coloca la esponja en su sitio*”
“*¿Dónde va colocado el yogurt?*”



Imágenes de elaboración propia: recursos materiales.

Reconocimiento de imágenes y láminas

Objetivo fundamental de esta actividad es la adquisición de vocabulario nuevo y repaso de lo que ya hemos aprendido.

A la vez que nombran el objeto al verlo en la lámina, tendrán que buscar el real en la clase, para que así lo toquen, vean su forma, peso y volumen o incluso lo huelan.

Ver anexo 1

Me aseo

Aprovechando láminas y los utensilios de aseo, iremos enseñándoles en qué consiste cada uno de los pasos y tareas en el aseo, una vez tengan interiorizado el proceso procederemos a su propio aseo personal en el baño del colegio.



Imágenes de elaboración propia: materiales de trabajo para el aseo.

Ver anexo 2

Pongo la mesa

Esta actividad consiste en que aprendan el vocabulario correspondiente a este tema, pero sobre todo pueda ayudar en casa a la hora de poner la mesa, o por lo menos que tome cierta autonomía al respecto. No olvidamos que queremos desarrollar una actitud colaborativa, y de este modo se le pretende hacer ver que hay que realizar las tareas domesticas entre todos.



Imágenes de elaboración propia: materiales de trabajo para aprender a poner la mesa.

¿Dónde tengo...?

En este caso, lo que busca esta actividad es el reconocimiento de las partes del cuerpo básicas, como puede ser: la cara y sus componentes, hombro, codo, brazo, mano; tripa, espalda, piernas, rodillas y pies.

Para ello iremos haciéndoles preguntas: ¿Dónde tienes el codo? , ¿Dónde tienes las manos?, ¿Y los dedos?, etc.

También reforzaremos este objetivo jugando a vestir y desvestir una muñeca recortable, sin desperdiciar la ocasión de ir recordando los colores y las prendas de vestir.



Imágenes de elaboración propia: materiales para trabajar el vestido.

Ver anexo 3

Los olores

Queremos despertar otro tipo de estímulos mediante el olfato, para ello dispondremos una serie de artículos de higiene (colonia, pasta de dientes, jabón de manos, crema...) y en otras sesiones lo haremos con alimentos (naranjas, limones, pan, yogurt...).

Después, iremos oliendo cada uno de ellos e iremos describiendo sus características básicas olfativas.

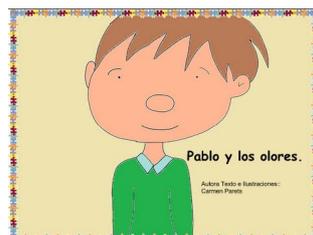


Imágenes extraídas de: <https://www.ulabox.com/producto/nenuco-agua-de-colonia-150-ml/4904>

Cuento

Por último, y después de haber trabajado todos estas habilidades cerraremos el proyecto de intervención con un cuento sensorial. En él, se encuentran cada una de las destrezas anteriormente trabajadas, con este cuento los sujetos asocian los olores familiares a cada objeto durante el transcurso de la historia, transportándoles en el tiempo a través de cada esencia. Además la trama de cuento habla de los temas trabajados a lo largo de esta propuesta de intervención.

Para ello, necesitaremos una caja de olores, en la cual dispondremos de las esencias que aparecen en la historia, e incluso alguna más que podremos ir introduciendo sobre la marcha y según lo trabajado hasta el momento. El cuento se puede modificar, admite la incorporación de texturas como la de la ropa, el limón, el gel, que aparecen en el cuento o de aquellos de aparición adicional.



Ver anexo 4.

EXPOSICIÓN DE RESULTADOS

Esta propuesta de intervención, la llevé a cabo durante mi periodo de prácticas en un Centro de Educación Especial Público, y una de las cosas que tuve en cuenta desde un principio era el adecuar la programación al tipo de necesidades y gustos de los alumnos destinatarios.

Por un lado, me sorprendió enormemente que encontrándose en un programa de preparación a la vida adulta algunos alumnos, no manejasen unas normas básicas de higiene y alimentación.

Y por otro lado, porque teniendo posibilidades físicas y cognitivas para la consecución de unas rutinas básicas de higiene y alimentación, no se puede permitir el desaprovechar estas capacidades tan importantes para un desarrollo personal del alumno, al cual le otorga grandes dosis de independencia y sobre todo de autoestima.

Así que, empecé a absorber cada pequeño detalle de aquella clase, me elaboré un plan de objetivos personales, intentaba indagar en aquello que pudiese ser factible, todo para que siguiesen con su rutina, pero intentando innovar, en la medida de lo posible, en la manera de trabajar y que yo me sintiese segura al ver que ellos también lo estaban por no romper con sus hábitos.

Cada día comenzaba la clase con música relajante y con las actividades de mayor carga cognitiva, puesto que durante el transcurso del día su atención disminuía considerablemente.

Desde el primer momento todo fluyó con total normalidad, respondían perfectamente ante mis peticiones, se mostraban ilusionados y receptivos ante mis actividades.

Tenía que estar constantemente supervisando cada actividad puesto que la autonomía era prácticamente nula y perdían rápidamente la atención sobre el ejercicio.

La motivación durante el desarrollo de las mismas era fundamental y muy alentadora para ella, frases de ánimo, de reafirmación de la tarea como por ejemplo: *muy bien, genial*, o incluso aplaudir; hacían las veces de reforzador positivo, con mucha eficacia.

A la hora de elaborar mi sesión, me he basado generalmente en la imaginación, puesto que es muy complicado encontrar recursos que te sean de utilidad con alumnos con unas características tan personales y variables dentro de su discapacidad. Aunque también, he utilizado Internet como recurso para obtener mayor variedad de posibilidades e ideas.

Mediante la observación diaria llegué a establecer un grado de dificultad en las actividades que planteé en mi propuesta y elaboré material para que fuese lo más adecuado al nivel de los sujetos.

Una de las cuestiones que aprendí es que había que repetir constantemente cada orden con mucha claridad y sobre todo con mucha paciencia y cariño; puesto que el tono de voz era muy importante a la hora de denotar la intención del mensaje que quería transmitir.

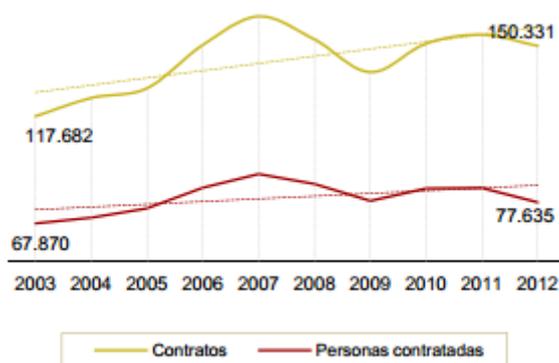
Personalmente considero que el papel del maestro es de facilitar, orientar y guiar el proceso de enseñanza-aprendizaje para lograr la autonomía del alumno en su proceso de enseñanza-aprendizaje. Me costó trabajo asimilar que en ese aula en concreto era bastante complicado, teniendo en cuenta la escasa autonomía y la gran dependencia del adulto.

CONSIDERACIONES FINALES, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante este camino, he llegado a una conclusión, es fundamental que el alumnado con necesidades especiales ya sea en mayor o menor grado de discapacidad, alcance el máximo de autonomía en el ámbito personal, laboral y social. Esta autonomía, es la llave de una vida saludable, digna y más autosuficiente.

El trabajo como elemento normalizador, nos hace sentir útiles y nos sitúa como elemento participante de nuestra sociedad. Esto, es extensible tanto a personas sin discapacidad, como aquellas que si que la tienen.

Todos podemos trabajar, incluso personas con una discapacidad significativa, esto es evidente, puesto que hay un gran número de discapacitados que actualmente se encuentran desempeñando un empleo.



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Años 2003-2012.

Otro punto, que por un lado ya tenía claro, pero que este trabajo me ha demostrado con más intensidad, es la importancia de buscar apoyos adaptados a cada alumno personalizando cada detalle, a cada material.

Del mismo modo, queda claro que, hay que preparar a los alumnos de TVA para el desempeño de un trabajo, insistir en el dominio de habilidades ocupacionales facilitará el posible desempeño de un empleo que se encuentre en otro ámbito laboral.

Si bien no hablamos solo del ámbito laboral, sino de proporcionar medios para una mejor calidad de vida, cuya meta, sea en mayor rango de autonomía posible. De este modo su autoestima se eleva, proporcionándoles una sensación de utilidad e integración, tan beneficiosa para ellos como para aquellas personas que se encuentran a su alrededor.

Si nos basamos en el tipo de alumnos gravemente afectados, sobre el que he centrado la propuesta de intervención, debemos de priorizar otros aspectos sobre lo laboral. En estos casos lo que se pretende es que consigan dominar el máximo de habilidades de autonomía personal y social, que les sea posible.

El fin último de la educación, es la integración en la sociedad del alumno, por ello la atención a la diversidad es un principio básico para todo el conjunto educativo. Su función es integrar a cada individuo el tipo de educación que mejor se adapte a sus necesidades y características.

Debido a que el currículo educativo tiene un carácter abierto y flexible, nos permite amoldarlo a cada caso particular, con el fin de dar una mejor respuesta educativa a los problemas que los alumnos pudieran presentar.

BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIA

Angulo, M.C., Luna, M., Prieto, I., Rodríguez, L., Salvador, M.L. (2002). *Manual de servicios, prestaciones y recursos educativos para el alumnado con necesidades educativas específicas de apoyo educativo*. España. Edit.: Junta de Andalucía. Consejería de Educación. Dirección General de Participación e Innovación Educativa.

Botías, F., Higuera, A.M., Sánchez, J.F. (2012). *Necesidades educativas especiales. Planteamientos prácticos*. Madrid, España. Edit.: Wolters Kluwer España S.A.

Carrascosa, S, et all. (1999). *La Respuesta educativa a los alumnos gravemente afectados en su desarrollo* Madrid. España. Edit.: Ministerio de Educación y Cultura. Centro de Investigación y Documentación Educativa (C.I.D.E.) Centro de publicaciones- Secretaría General Técnica.

Colegio Gloria Fuertes. (s.f.) *Programa de Transición a la Vida Adulta*. Mayo del 2012: http://www.colegiogloriafuertes.es/transicion_vida_adulta.htm

Fernández, A (2001). *Fundamentos psicopedagógicos de educación especial*. Grupo editorial universitario.

García, C. (2005) *Educación y diversidad*. Málaga, España: Ediciones Aljibe.

González, J.L., Alba de, M.R., Bencomo, D., Pérez, I.J., Doreste, J.C., Alberto, L., Hafez, F.M., Fuentes, J.M.P., Gil, M.G., Cámara, M.L. (2006). *Programas de transición a la vida adulta en la comunidad autónoma de Canarias (1ª edición)*. Canarias, España.: Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias.

Hita de, P. (2009). *Alumnos con necesidades educativas especiales*. Recuperado el 15 de Noviembre de 2013, de <http://pauli3.wordpress.com/contenidos/alumnos-con-necesidades-educativas-especiales/>

Hita de, P. (2009). *Educación especial*. Recuperado el 15 de Noviembre de 2013, de <http://pauli3.wordpress.com/contenidos/educacion-especial/>

Hita de, P. (2009). *Escolarización en centros específicos*. Recuperado el 15 de Noviembre de 2013, de

Hita de, P. (2009). *Transición a la vida adulta*. Recuperado el 10 de Octubre de 2013, de <http://pauli3.files.wordpress.com/2010/03/tva.pdf>

<http://pauli3.wordpress.com/contenidos/modalidades-de-escolarizacion/escolarizacion-en-centros-especificos/>

León, M.J. (2006) *La autonomía personal, social y en el hogar de los alumnos de educación especial para la transición a la vida adulta*. Málaga, España: Ediciones Aljibe.

ORDEN EDU/ 8183/1999 de 22 de marzo por la que se regulan los programas de formación para la transición a la vida adulta destinados a los alumnos con necesidades educativas especiales escolarizados en Centros de Educación Especial B.O.E. 10 de abril de 1999.

Parets, C. (2012). *Pablo y los olores*. Recuperado el 20 de noviembre de 2013, de <http://catacricatacrac.blogspot.com.es>

Ramírez, M.C. (2010, de mayo) *Temas para la Educación, N° 8*, ISSN: 198-4023. Recuperado el 20 de Octubre de 2013, de <http://www2.fe.ccoo.es/andalucia/docu/p5sd7182.pdf>

REAL DECRETO 334/1985 del 6 de marzo, por el que se establece el Currículo de Ordenación de la Educación Especial B.O.E. 16 de marzo de 1985.

Imágenes extraídas de:

http://distrilap.com.ar/product.php?id_product=2852

<http://www.bonicos.es/productos/fotografias-de-alimentos-ref-20507.aspx>

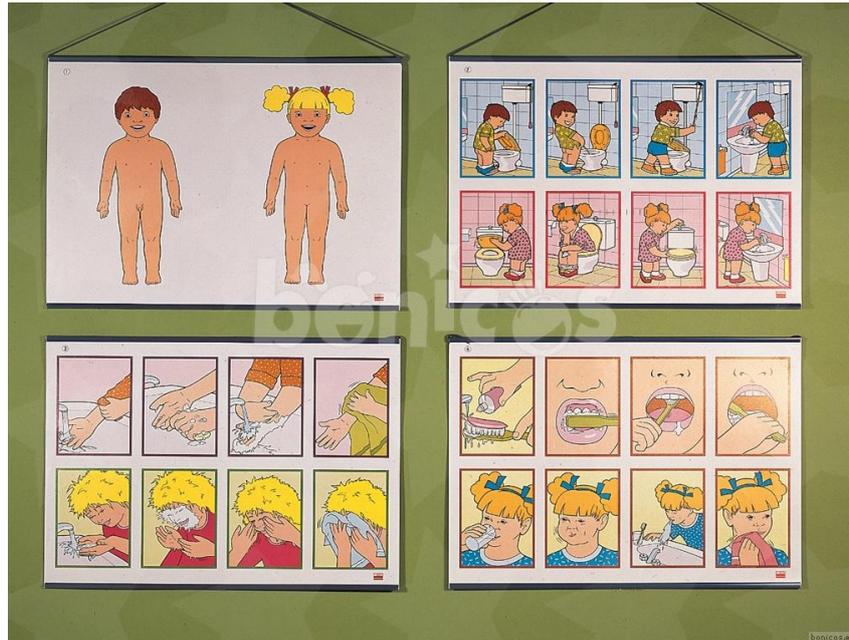
<http://maryluzandrades.blogspot.com.es/2011/12/aseo-e-higiene-personal-en-la-escuela.html>

<http://condislife.com/2013/05/27/las-frutas-del-buen-tiempo-conoce-sus-propiedades-y-como-disfrutarlas/>

ANEXO 2



Imágenes de elaboración propia: Útiles de aseo.



Juego de fotografías recuperado de: <http://www.bonicos.es/productos/fotografias-de-alimentos-ref-20507.aspx>

HIGIENE PERSONAL



Me lavo la cara todas las mañanas.



Me baño todos los días.



Me peino y mantengo limpio mi pelo.



Me lavo las manos frecuentemente.



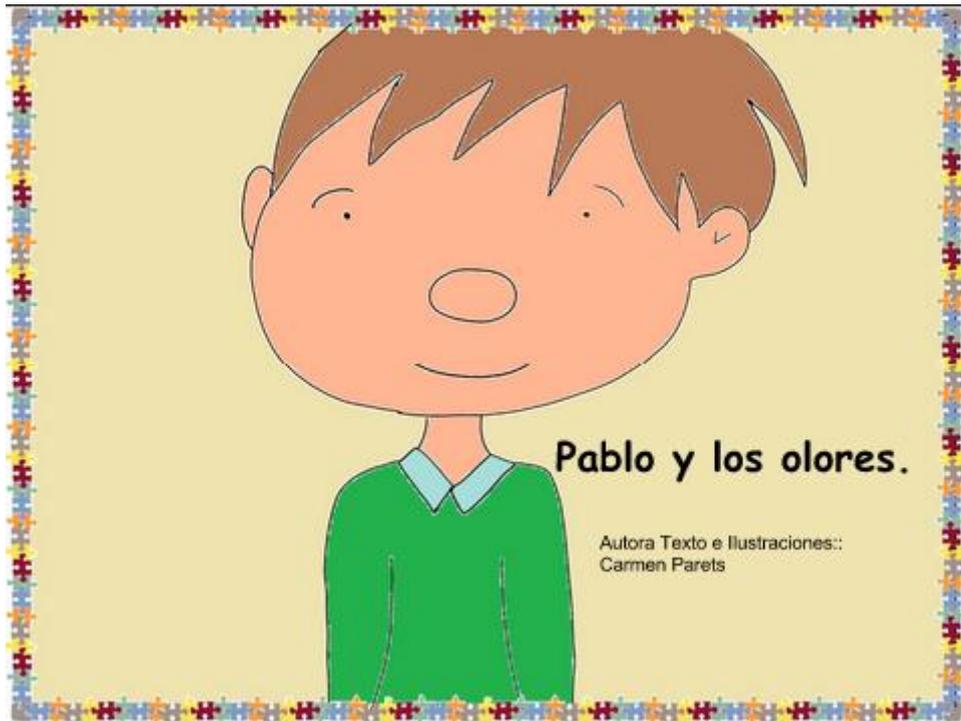
Me cepillo los dientes después de cada comida.



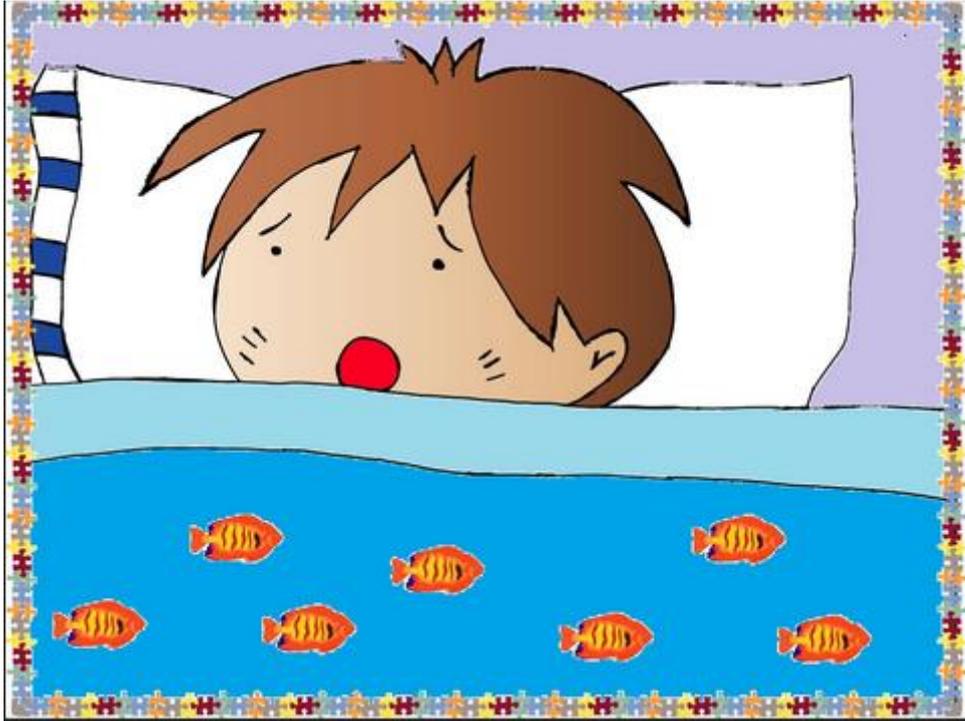
Mantengo las uñas cortas y limpias.

Cartel fotográfico de higiene personal extraído de: <http://maryluzandrades.blogspot.com.es/2011/12/aseo-e-higiene-personal-en-la-escuela.html>

ANEXO 4



Aquella mañana Pablo no se encontraba muy bien. Parecía un poco constipado, porque no paraba de estornudar y su nariz estaba roja como un tomate.' ' Atchiiiiiiís!''.



Además tenía mucha tos y su madre
tuvo que ponerle una pomada que olía
a eucalipto para calmar la tos.



Antes de ir a la escuela, Pablo se bañaba. El agua salía muy calentita, y con el jabón y el champú, olía a limpio.

6



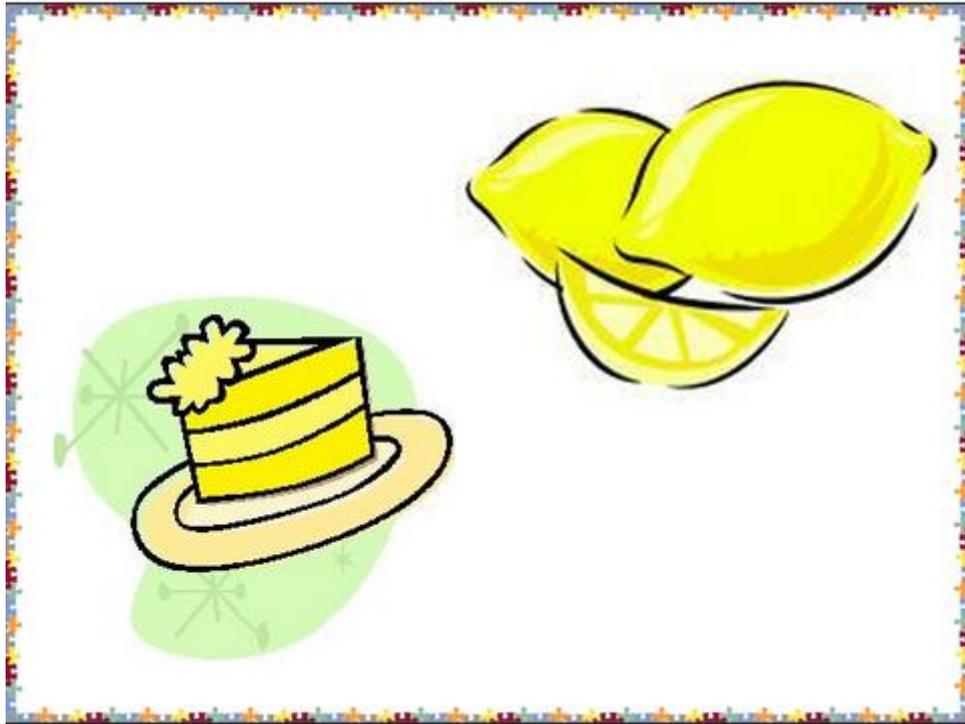
Cuando llegó a la escuela, la maestra le estaba esperando. Le dio un beso de despedida a su madre hasta la tarde. La madre siempre se ponía colonia para oler bien." "Mmmmm, qué buen olor!"



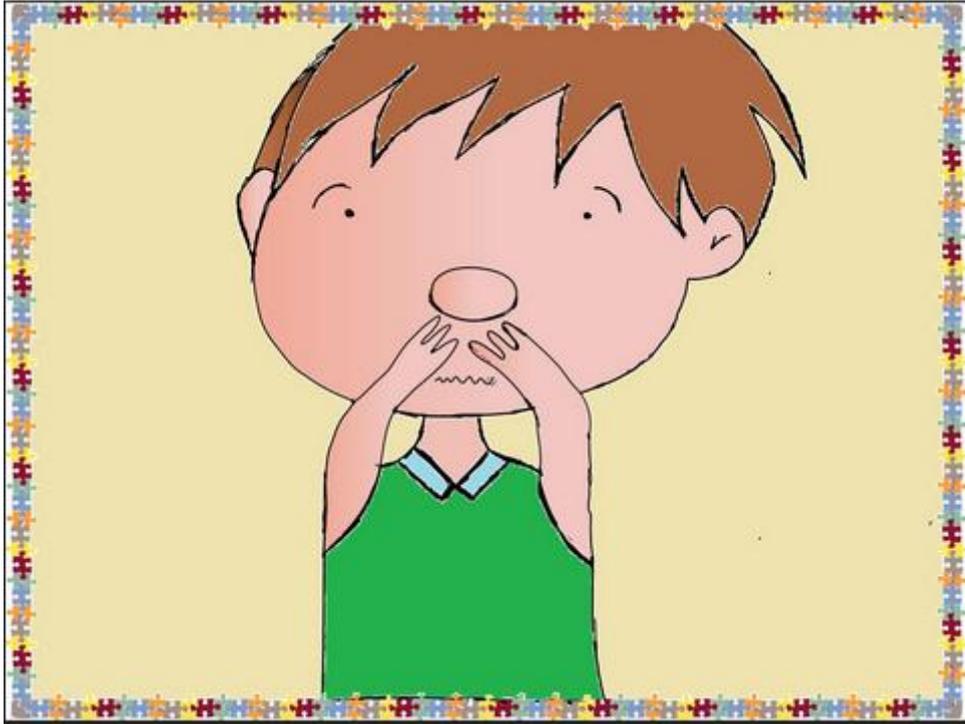
La primera actividad de la mañana fue hacer muñecos con plastilina. La segunda fueron pegar tiras de papel de periódico con cola blanca. La cola olía muy fuerte!.



Quando Pablo llegó a casa, de la cocina venía un olor a comida. De pasteles de limón de postre'' Mmmm, ¡Qué hambre!'' . Corriendo se labo las manos y a comer!.



Para comer hoy Pablo comió carne con lechuga. La lechuga tiene olor a vinagre.' ' Oh! Pica! Que fuerte!'. Es un olor que nos pica la nariz, no nos gusta olerlo!.



Por la tarde Pablo fue a conocer las plantas y flores del invernadero de la escuela. Había rosas, jazmín y lavanda. Todas hacían muy buen olor. Sembraron semillas en tierra húmeda. La tierra con agua olía muy fuerte, igual que cuando llueve. Fue un día muy divertido!. Y Pablo pudo oler todo esto con su nariz.



FIN

Cuento extraído de: <http://catacricatacrac.blogspot.com.es>